Manual del Entrevistador del Cuestionario Básico

XII CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2000

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
GEOGRAFIA E INFORMATICA

DR © 1999, **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**
Edificio Sede
Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.

www.inegi.gob.mx
usuario@cis.inegi.gob.mx

Manual del Entrevistador del Cuestionario Básico
XII Censo de Población y Vivienda 2000

Impreso en México

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** realiza el XII Censo de Población y Vivienda 2000 para obtener información de todos los habitantes y las viviendas del país mediante la aplicación de dos tipos de cuestionario, uno básico y otro ampliado.

El primero capta la información mínima de las características de la población y las viviendas y el segundo, además de obtener la misma información del cuestionario básico, contiene otras preguntas que profundizan en el conocimiento de algunos aspectos de la población, y sólo se aplica en una muestra de viviendas repartidas en todo el país.

El presente manual está dirigido al entrevistador del cuestionario básico para que realice sus actividades censales conforme a los lineamientos que aquí se indican.

Índice

1. El XII Censo de Población y Vivienda 2000 1

2. Definiciones básicas 7
- 2.1 Vivienda 7
- 2.2 Residente habitual 13
- 2.3 Hogar 13

3. ¿Cómo debes hacer tu trabajo? 15
- 3.1 Presentación con el equipo de trabajo 15
- 3.2 Recepción de materiales 15
- 3.3 Material cartográfico 15
- 3.4 Asignación del área de trabajo 17
- 3.5 Hoja del área de trabajo 18
- 3.6 Instrucciones para llenar el inventario de viviendas 21
- 3.7 Identificación geográfica en los inventarios de viviendas y cuestionarios 21
- 3.8 Ubicación y reconocimiento del área de trabajo 22
- 3.9 Orientación 23
- 3.10 Dibujo del área de trabajo en el inventario de viviendas 24
- 3.11 Listado de viviendas 26
- 3.12 Hoja de observaciones 35
- 3.13 Control de inventarios 35
- 3.14 Levantamiento de la información en manzanas y localidades 36

4. La Entrevista 45
- 4.1 Cómo hacer la entrevista 45
- 4.2 Instrucciones generales de llenado del cuestionario 48
- 4.3 ¿Cómo leer las preguntas? 49
- 4.4 ¿Cómo anotar las respuestas? 52

5. Llenado del cuestionario 55
- 5.1 Características de la vivienda 55
- 5.2 Residentes, hogares y lista de personas 60
- 5.3 Características de las personas 66
- 5.4 Hoja de observaciones 86
- 5.5 Revisión del cuestionario 86

5.6 Carátulas del cuestionario y del inventario de viviendas 87
5.7 Entrega de la información levantada 89
5.8 Viviendas pendientes 89
5.9 Cuestionarios para verificación 90
5.10 Actividades del entrevistador en un día 90
5.11 Devolución de material y documentación 93

Anexos 95

Anexo 1. Plano de Ageb urbana 97
Anexo 2. Plano de localidad rural 98
Anexo 3. Croquis de localidad rural 99
Anexo 4. Croquis municipal con marco geoestadístico 100
Hoja del área de trabajo 101

1. El XII Censo de Población y Vivienda 2000

¿ Qué es el Censo de Población y Vivienda ?

Es un conteo de todos los habitantes y las viviendas de nuestro país.

¿ Quién lo hace ?

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

¿ Qué información capta ?

El total de la población del país, cuántos son hombres y cuántas mujeres, qué edad tienen, cuántos saben leer y escribir, a qué se dedican; el total de viviendas, los materiales de construcción, los servicios de luz, agua y drenaje, entre otros aspectos.

¿ Cuándo se realizará ?

Del 7 al 18 de febrero del año 2000.

¿ Dónde se realizará ?

En las 32 entidades federativas de la República Mexicana.

¿ Cómo se realizará ?

Se visitará cada una de las viviendas del país para hacer una entrevista con un cuestionario y obtener la información de todas las personas y las viviendas.

¿ Qué es la confidencialidad de la información ?

Es la obligación que por ley tienen las personas que realizan el censo de no dar a conocer la información obtenida. Cuando el INEGI la publica, lo hace en forma general, sin referirse a persona o vivienda alguna.

¿ Quién participa ?

En el censo interviene un conjunto de personas con actividades específicas de levantamiento de la información, seguimiento, capacitación, comunicación, cartografía, entre otras. A este conjunto organizado se le llama estructura operativa.

Los puestos que intervienen en las actividades de levantamiento son los siguientes:

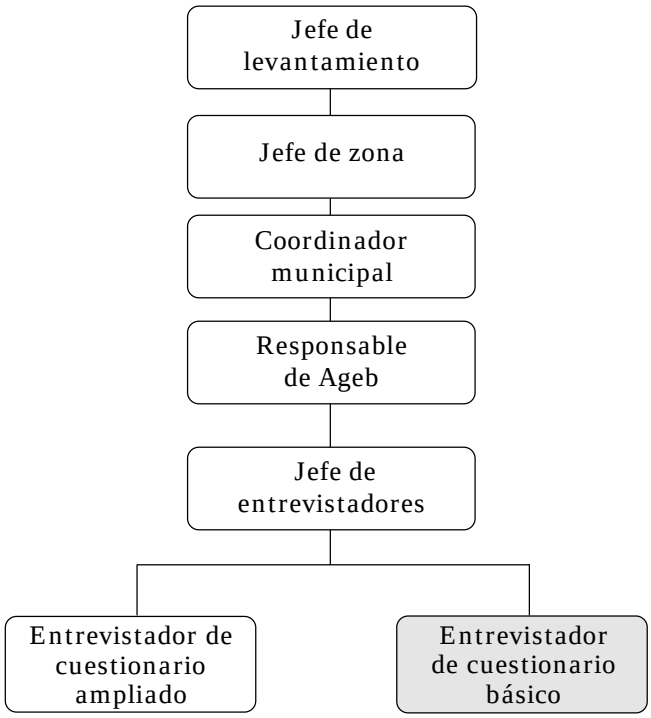

¿Quién es el entrevistador?

Es el responsable de visitar las viviendas para hacer la entrevista y obtener los datos de la vivienda y de cada una de las personas.

¿De quién dependes?

Tu jefe inmediato es el **jefe de entrevistadores**. Él te indica dónde vas a trabajar, te da los materiales que necesitas, te apoya en la solución de algún problema y revisa tu trabajo.

Además, otras personas te supervisarán y solicitarán información del desarrollo de tu trabajo. Todas ellas deberán identificarse con la credencial del INEGI.

¿Qué debes hacer como entrevistador?

Tus actividades generales son las siguientes:

1 Identifica cada una de las viviendas.

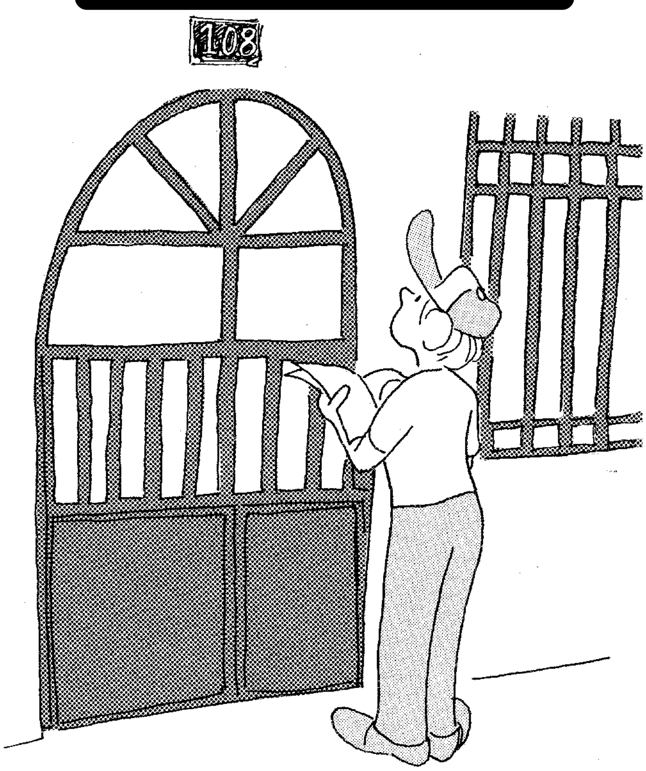

2 Llena el inventario de viviendas.

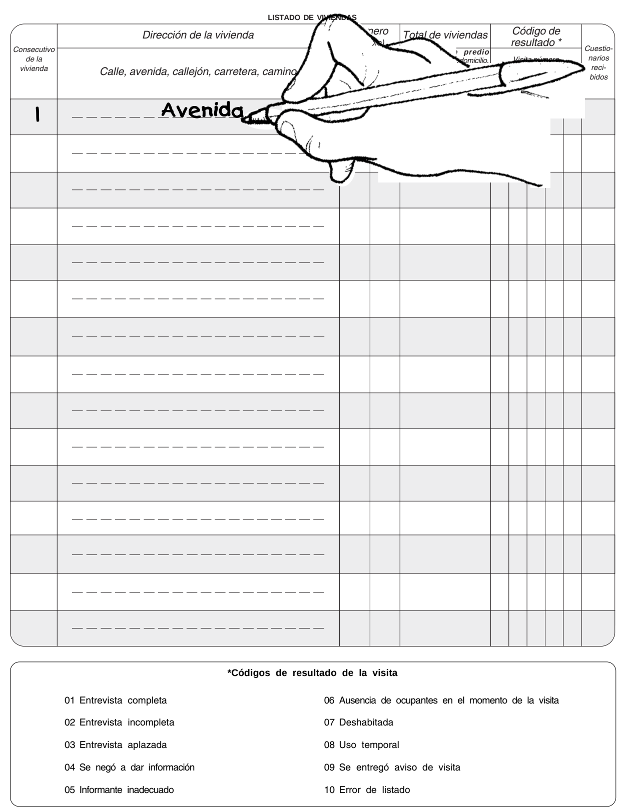

3 Aplica el cuestionario.

4 Pega la etiqueta de vivienda censada.

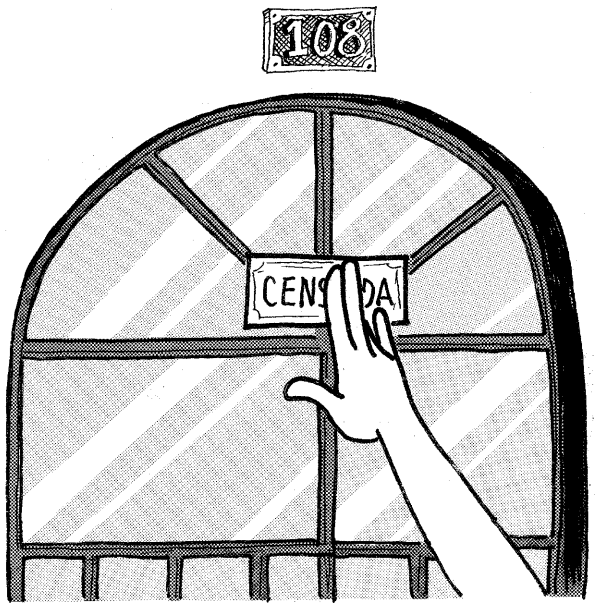

¿Dónde anotas la información?

En el cuestionario y en el inventario de viviendas. El cuestionario es el instrumento de trabajo para hacer las entrevistas y registrar los datos de las personas y las viviendas. Está conformado por la carátula, tres secciones de preguntas y la hoja de observaciones.

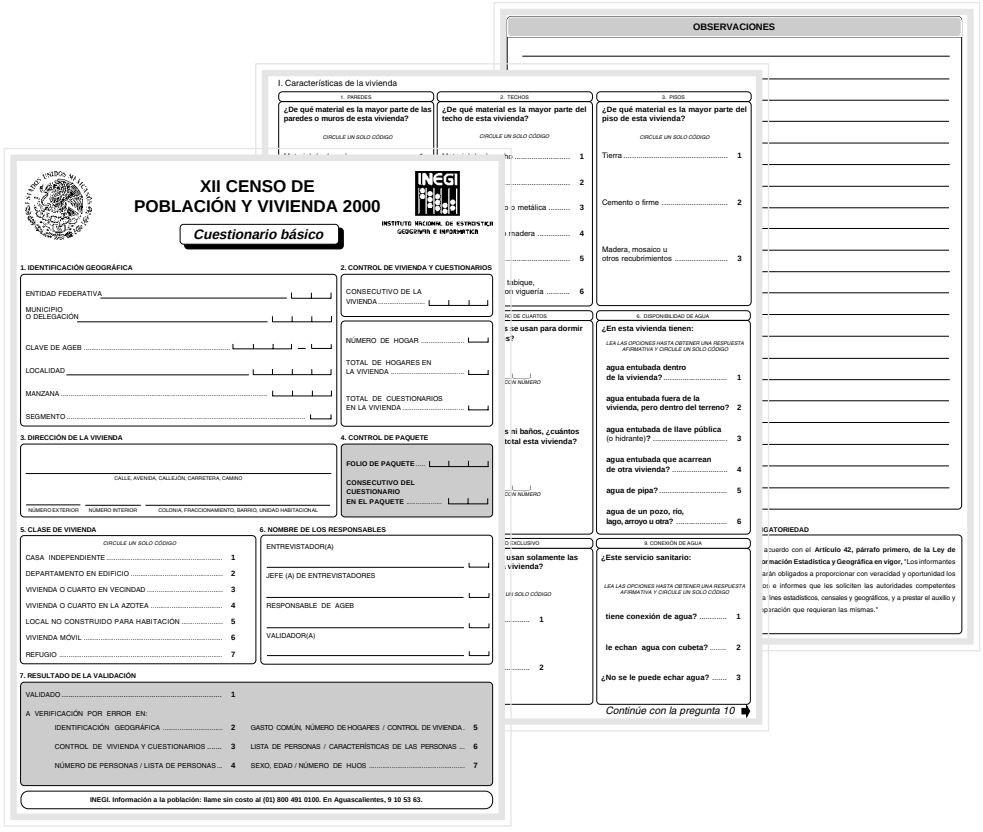

XII CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000

Cuestionario básico

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

ENTIDAD FEDERATIVA

MUNICIPIO O DELEGACIÓN

CLAVE DE AGEB

LOCALIDAD

MANZANA

SEGMENTO

2. CONTROL DE VIVIENDA Y CUESTIONARIOS

CONSECUTIVO DE LA VIVIENDA

NÚMERO DE HOGAR

TOTAL DE HOGARES EN LA VIVIENDA

TOTAL DE CUESTIONARIOS EN LA VIVIENDA

3. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

CALLE, AVENIDA, CALLEJÓN, CARRETERA, CAMINO

NÚMERO EXTERIOR | NÚMERO INTERIOR | COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, UNIDAD HABITACIONAL

4. CONTROL DE PAQUETE

FOLIO DE PAQUETE

CONSECUTIVO DEL CUESTIONARIO EN EL PAQUETE

5. CLASE DE VIVIENDA

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

CASA INDEPENDIENTE 1
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO 2
VIVIENDA O CUARTO EN VECINDAD 3
VIVIENDA O CUARTO EN LA AZOTEA 4
LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACIÓN 5
VIVIENDA MÓVIL 6
REFUGIO 7

6. NOMBRE DE LOS RESPONSABLES

ENTREVISTADOR(A)

JEFE (A) DE ENTREVISTADORES

RESPONSABLE DE AGEB

VALIDADOR(A)

7. RESULTADO DE LA VALIDACIÓN

VALIDADO 1

A VERIFICACIÓN POR ERROR EN:

IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA 2
CONTROL DE VIVIENDA Y CUESTIONARIOS 3
NÚMERO DE PERSONAS / LISTA DE PERSONAS ... 4
GASTO COMÚN, NÚMERO DE HOGARES / CONTROL DE VIVIENDA. 5
LISTA DE PERSONAS / CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS ... 6
SEXO, EDAD / NÚMERO DE HIJOS 7

INEGI. Información a la población: llame sin costo al (01) 800 491 0100. En Aguascalientes, 9 10 53 63.

I. Características de la vivienda

1. PAREDES — ¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de esta vivienda? *CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

2. TECHOS — ¿De qué material es la mayor parte del techo de esta vivienda? *CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

3. PISOS — ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda? *CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

Tierra 1
Cemento o firme 2
Madera, mosaico u otros recubrimientos 3

II. DISPONIBILIDAD DE AGUA

¿En esta vivienda tienen: *LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

agua entubada dentro de la vivienda? 1
agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno? 2
agua entubada de llave pública (o hidrante)? 3
agua entubada que acarrean de otra vivienda? 4
agua de pipa? 5
agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra? 6

II. CONEXIÓN DE AGUA

¿Este servicio sanitario: *LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

tiene conexión de agua? 1
le echan agua con cubeta? 2
¿No se le puede echar agua? 3

Continúe con la pregunta 10

OBSERVACIONES

...IGATORIEDAD

...acuerdo con el **Artículo 42, párrafo primero, de la Ley de ...ormación Estadística y Geográfica en vigor,** "Los informantes ...arán obligados a proporcionar con veracidad y oportunidad los ...os e informes que les soliciten las autoridades competentes ...a fines estadísticos, censales y geográficos, y a prestar el auxilio y ...operación que requieran las mismas."

El inventario de viviendas sirve para anotar todas las viviendas particulares que se encuentran en tu área de trabajo. Está formado por la carátula, el listado de viviendas y la hoja de observaciones.

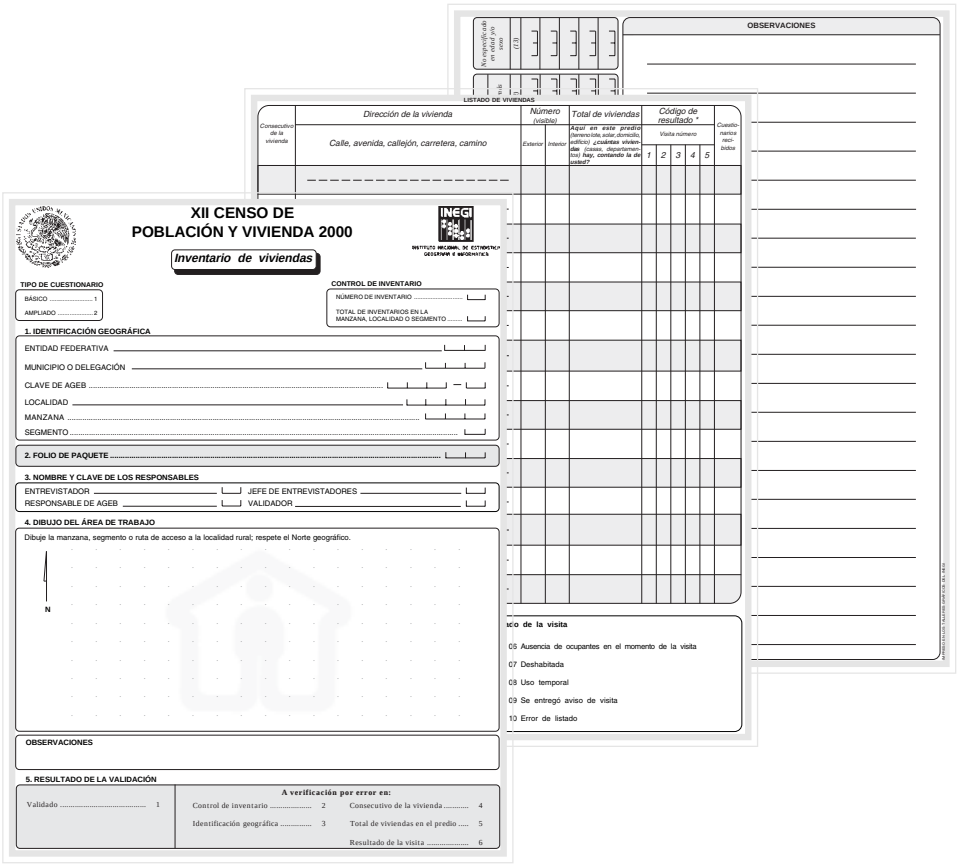

XII CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000

Inventario de viviendas

INEGI

TIPO DE CUESTIONARIO

BÁSICO 1

AMPLIADO 2

CONTROL DE INVENTARIO

NÚMERO DE INVENTARIO .....

TOTAL DE INVENTARIOS EN LA MANZANA, LOCALIDAD O SEGMENTO .....

1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

ENTIDAD FEDERATIVA

MUNICIPIO O DELEGACIÓN

CLAVE DE AGEB

LOCALIDAD

MANZANA

SEGMENTO

2. FOLIO DE PAQUETE

3. NOMBRE Y CLAVE DE LOS RESPONSABLES

ENTREVISTADOR ____ JEFE DE ENTREVISTADORES ____

RESPONSABLE DE AGEB ____ VALIDADOR ____

4. DIBUJO DEL ÁREA DE TRABAJO

Dibuje la manzana, segmento o ruta de acceso a la localidad rural; respete el Norte geográfico.

N

OBSERVACIONES

5. RESULTADO DE LA VALIDACIÓN

Validado 1

A verificación por error en:

Control de inventario ..... 2 — Consecutivo de la vivienda 4

Identificación geográfica ..... 3 — Total de viviendas en el predio 5

Resultado de la visita 6

LISTADO DE VIVIENDAS

OBSERVACIONES

Consecutivo de la vivienda | Dirección de la vivienda: Calle, avenida, callejón, carretera, camino | Número (visible): Exterior, Interior | Total de viviendas: Aquí en este predio (terreno,lote, solar, domicilio, edificio) ¿cuántas viviendas (casas, departamentos) hay, contando la de usted? | Código de resultado *: Visita número 1 2 3 4 5 | Cuestionarios recibidos

ico de la visita

05 Ausencia de ocupantes en el momento de la visita

07 Deshabitada

08 Uso temporal

09 Se entregó aviso de visita

10 Error de listado

Para cumplir con tus actividades, es necesario que conozcas las definiciones más importantes para el censo, cómo hacer tu trabajo y cómo llenar el cuestionario.

2. Definiciones básicas

Para realizar tu trabajo con buena calidad debes conocer las definiciones de vivienda, residente habitual y hogar.

2.1 Vivienda

El objetivo principal del censo es contar a todas las viviendas y a las personas que viven en ellas, por eso es importante que visites todas las que hay en tu área de trabajo.

¿ Qué es una vivienda ?

Es todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, que se utiliza para vivir, esto es, alimentarse y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda**.**

- Cualquier espacio delimitado que en el momento del censo se use para vivir debe ser considerado como vivienda, aunque no haya sido construido para habitación.

- Por el contrario, las construcciones que hayan sido hechas para vivir pero que en el momento del censo se usen con otros fines (bodega, local comercial, oficina, taller u otro), no deben ser consideradas como viviendas.

Existen dos **tipos de viviendas: las particulares y las colectivas**. A ti te corresponde censar las particulares; las colectivas las censará otro personal.

Vivienda particular

Es aquella que sirve de alojamiento a una o varias personas, que pueden ser o no parientes.

Las clases de vivienda particular que podrás encontrar en tu área de trabajo son explicadas a continuación:

Casa independiente

No comparte pared, techo o piso con otra vivienda. Las casas dúplex se consideran como casas independientes.

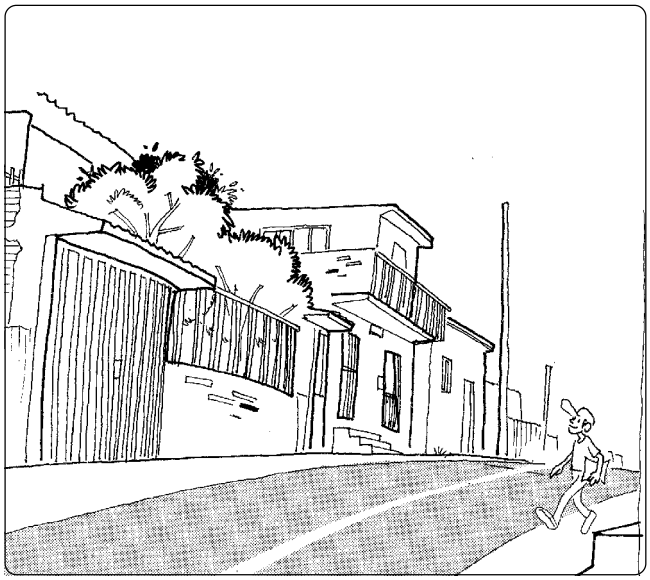

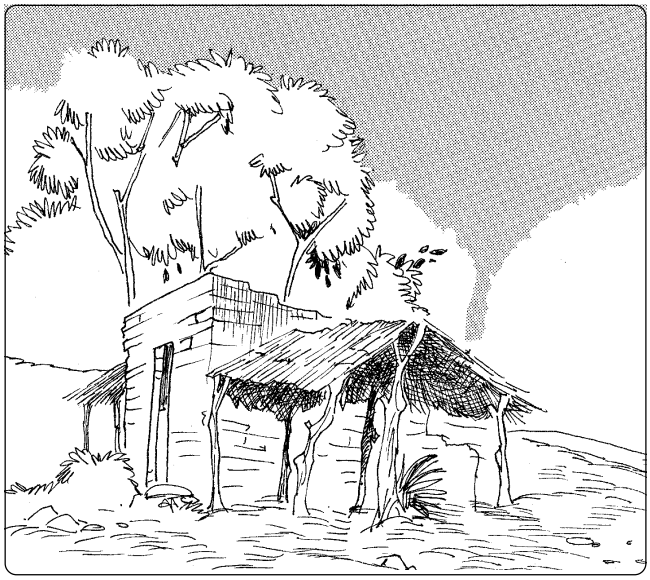

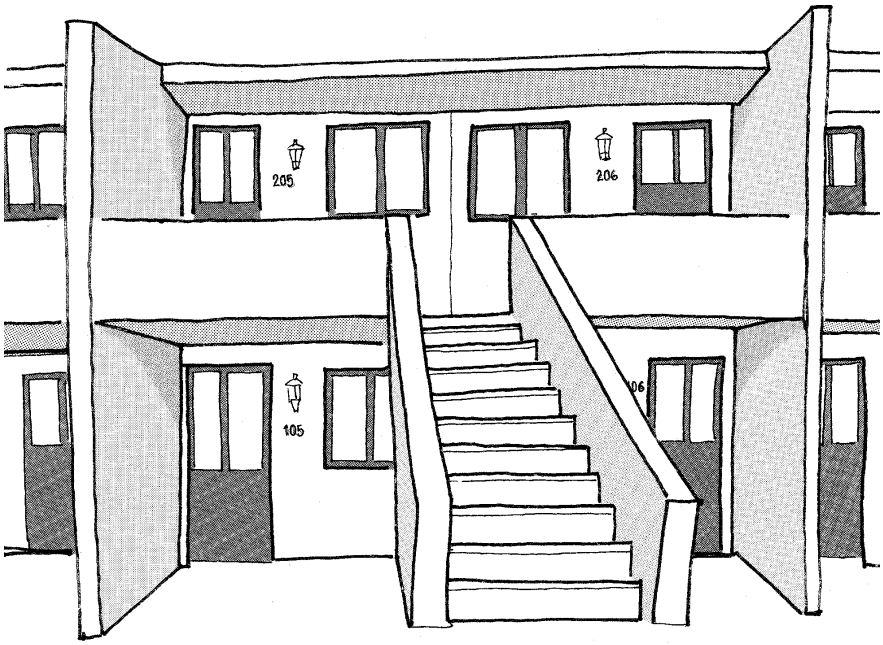

Departamento en edificio

Forma parte de un conjunto de viviendas agrupadas y comparte algún muro, el techo o piso con otra vivienda.

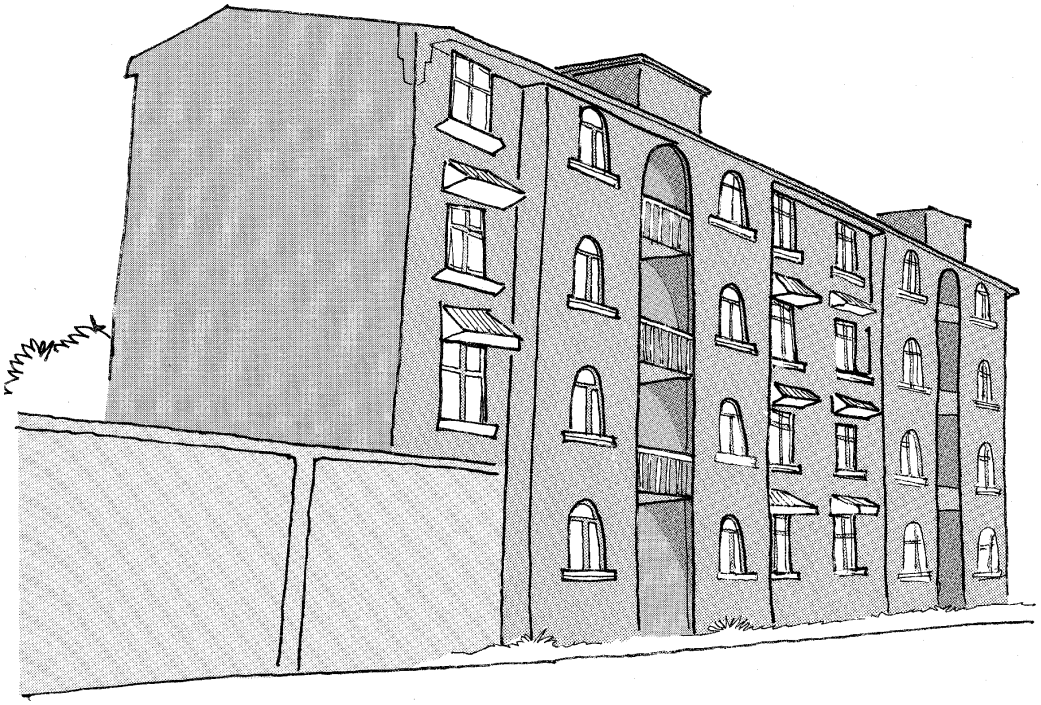

. Vivienda o cuarto en vecindad

Comparte con otra vivienda la pared, el techo o piso y además sus ocupantes pueden compartir el servicio de agua o de sanitario.

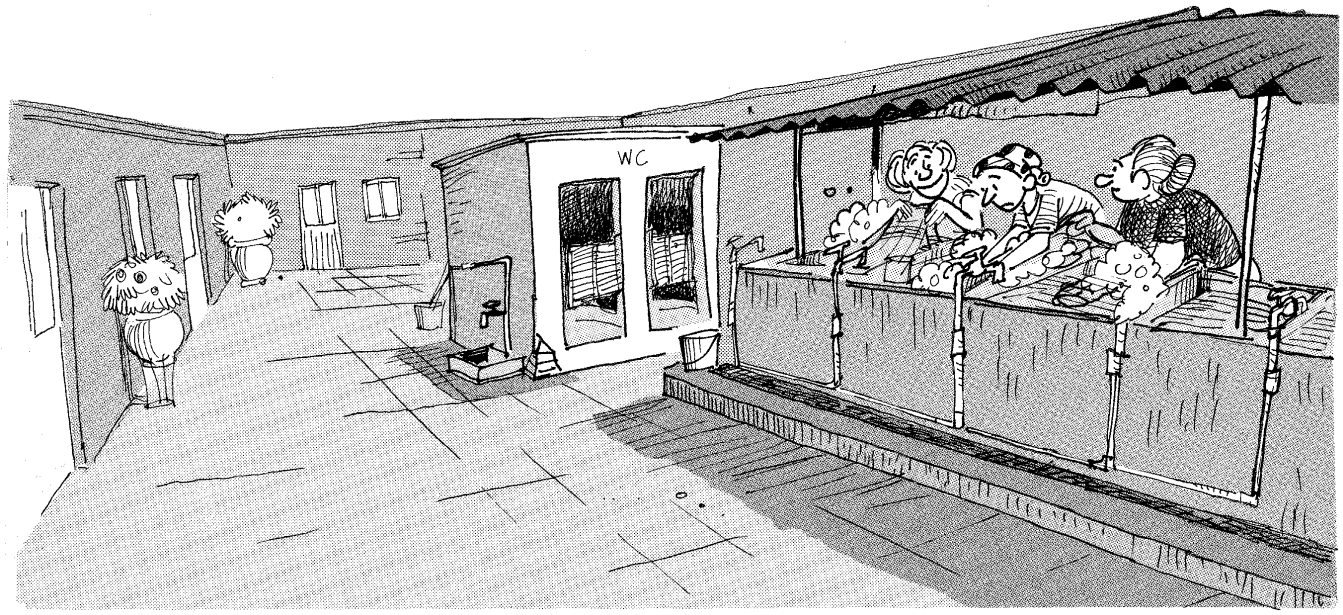

Vivienda o cuarto en la azotea

Sólo se considera vivienda cuando el cuarto está habitado y sus ocupantes no comparten el gasto para los alimentos con los ocupantes del departamento al que pertenece el cuarto. Si no está habitado no se considera como vivienda.

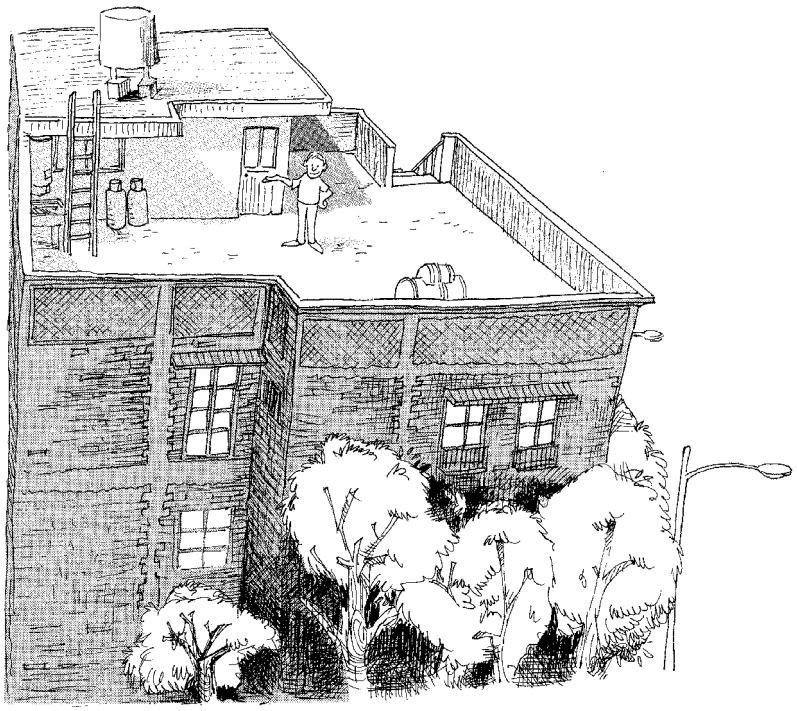

Local no construido para habitación

Lugares que se construyeron para un fin distinto al de habitación, pero que en el momento de la visita están habitados. Por ejemplo, fábricas, faros, talleres, bodegas, oficinas, etcétera.

Vivienda móvil

Viviendas que pueden ser transportadas de un lugar a otro. Por ejemplo, carpas de circo, vagones de ferrocarril, remolques, trailer, casas rodantes, barcos o cualquier otra. Si durante el censo no están habitadas, no se consideran como viviendas.

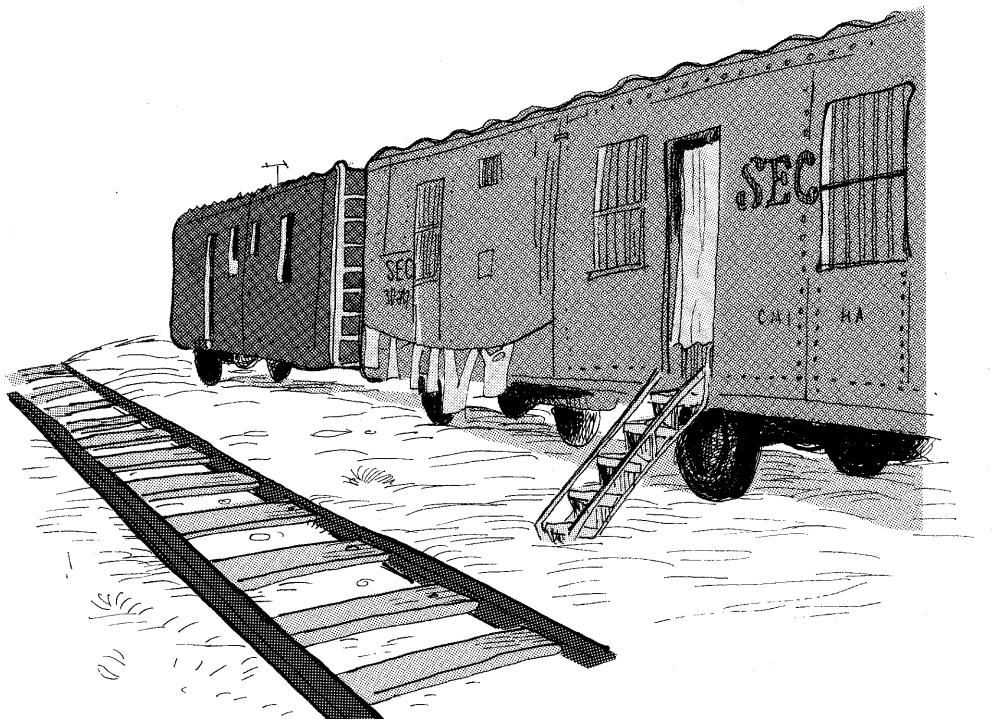

Refugio

Lugar que se improvisa o adapta para vivir. Por ejemplo, cuevas, alcantarillas, tubos de drenaje, bajo puentes, etcétera. Sólo son viviendas cuando están habitados.

Las casas independientes, los departamentos en edificio y las viviendas o cuartos en vecindad pueden estar habitados o deshabitados en el momento de la visita.

Una **vivienda deshabitada** es aquella donde no vive nadie durante el periodo del censo, y que está totalmente construida y disponible para ser habitada.

Los refugios, las construcciones inconclusas o en ruinas, las carpas, los vagones de ferrocarril, los barcos, las casas rodantes, los trailers, los remolques, o cualquier vehículo que **no se utilice para vivir en el momento de la visita no se considera vivienda deshabitada.**

Una **vivienda de uso temporal** es aquella que sólo se utiliza en temporadas o fines de semana, para descanso, diversión o enfermedad, etcétera.

Vivienda colectiva

Es aquella destinada para alojar **personas por motivos de salud, educación, readaptación, etc. y deben cumplir con reglamentos de convivencia y de comportamiento.**

Las clases de vivienda colectiva son las siguientes:

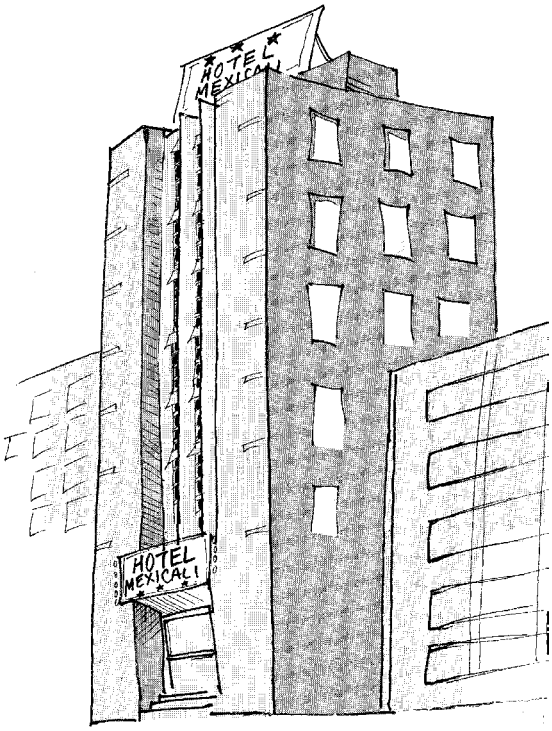

- Hotel, motel, posada, mesón.
- Pensión, casa de huéspedes, casa de asistencia.
- Hospital, sanatorio, clínica, casa de salud.
- Orfanatorio, hospicio, asilo, casa-cuna, casa-hogar.
- Internado escolar, residencia estudiantil.
- Convento, monasterio, seminario, congregación religiosa.
- Albergue o dormitorio público.
- Campamento de trabajo, barraca de trabajadores, plataforma petrolera.
- Cárcel, prisión, reclusorio, reformatorio, consejo tutelar, centro de rehabilitación para infractores, correccional, penitenciaría, colonia penal.
- Cuartel, campamento, guarnición, base, destacamentos de policía, militar o naval.
- Otro (campamento de refugiados o damnificados, burdel o prostíbulo).

Tú no debes censar este tipo de viviendas, pues le corresponde a otro personal encargado especialmente de ello.

2.2 Residente habitual

En cada vivienda debes censar a los residentes habituales.

¿ Qué es un residente habitual ?

Es toda persona que vive normalmente en la vivienda, es decir, allí duerme, come y se protege del ambiente.

2.3 Hogar

Los residentes habituales de una vivienda forman hogares.

¿ Qué es un hogar ?

Es aquel que está formado por una o más personas que viven normalmente en la vivienda, se sostienen de un mismo gasto para alimentarse y pueden ser o no parientes.

En una vivienda puede haber uno o más hogares, y cuando haya más de uno debes registrar la información en cuestionarios diferentes.